

ACTA N° 68
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (28-noviembre-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de noviembre de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	68
INVITADO (S)	Dra. Liliana López Castrillon
TEMA PRINCIPAL	Secretaria Mujer
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. presentación informe de gestión de la secretaria de la mujer y la familia por parte de la Dra. Liliana López Castrillon, secretaria de despacho.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente

ACTA N° 68
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
TEJADA FLÓREZ SORANY YIETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 11 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA POR PARTE DE LA DRA. LILIANA LÓPEZ CASTRILLON, SECRETARIA DE DESPACHO.

- **interviene la Dra. Liliana López Castrillon:**

Buenos días para todos, el día de hoy nos convoca el informe de gestión de esta vigencia.

PRESENTACION DIAPOSITIVAS INFORME.

- **interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Tengo básicamente dos dudas, felicitarla por el CDI porque fue usted la mamá de este proyecto y beneficiar los niños es uno de los ejes fundamentales en que pensar. Desde el tema presupuestal que se habían aprobado 100 millones de pesos ahí es donde esta la duda, se habían hablado de esos 100 millones para el programa de primera infancia pero veo que había un tema de mujeres emprendedoras de 18 millones de pesos, que usted nos explique ahí como es esa asignación del recurso.

Las madres cabezas de hogar que trabajan en el CDI se me han acercado mucho a decirme con el tema de la metodología que utilizan en la fundación golondrinas ellas se ven afectadas desde el punto de vista físico porque no pueden usar sillas en los salones y

32

ACTA N° 68 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

hay señoras que trabajan allá y son de edad y se ven afectadas, este tema me preocupa.

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

buenos días, la inquietud va en el mismo sentido del concejal Sergio Tamayo dado que se definió que era un adición que se le hacia al programa de cero a siempre mas en un tema especifico que es orientado a buscar y fortalecer todo el centro infantil pero vemos o lo habíamos analizado incluso con otros concejales que nos generaba esa duda y esa inquietud al hacer las consultas y esa duda como iba un rubro amplio al no darse la ejecución especifica lo podían desarrollar en otro tipo de actividades pero yo creo que al menos por cortesía secretaria si nos debió avisar que esos recursos que este concejo a bien dispuso y que ustedes lo presentaron acá y que no aparece de manera explicita en el proyecto 03 si se dio en debate y se podría decir que era una destinación con un fin especifico.

Durante varias sesiones vemos el tema de cumplimientos a nivel de los indicadores y lo unió que se evidencia es que en su totalidad se podría decir que fueron mal construidos y que en la presentación se debieron de haber hecho las observaciones del caso, no deja de ser lamentable las cifras presentadas y cuando uno va y hace el estudio del caso a medida que tengo un indicador en 509% ya me va arrastrar 4 programa sin ejecutar y daría supremamente alto.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Cada uno de los indicadores, de los proyectos es una tarea que cumplimos o no cumplimos, usted estuvo con nosotros 3 años y cuando vino a presentar informe 2017, 2018 siempre la ejecución era bajita y usted nos advertía que era por el tema del CDI e buena hora me alegro, lo necesitaban o lo necesitan nuestra comunidad, los niños, las familias, eso hay que abonárselo pero en el tema de mujer aunque vimos muchos adelantos no logramos ver el impacto.

Como no recordar la marcha de las mujeres, fue complicado no lograr cautivar esta población pero ese debería ser el mayor y mejor resultado desde la secretaria, creo que en los indicadores si bajamos y espero que nos de claridad de los 100 millones. me gustaría que me contara un poquito porque he escuchado quejas de la comunidad sobre el tema del paseo que le hicieron a familias en acción porque la queja fue que era que habían asistido o convocado y quiero que me aclare muy poquitas lideres de familias en acción y que en realidad habían asistido muchas personas del sector donde usted vive que es primavera, es valido darle la oportunidad a todas las personas pero porque se dio

ACTA N° 68
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

este tema de que las familias en acción no participaron o estuvieron y si estos recursos viene con destinación específica porque los logramos utilizar en otra población, que nos de claridad para que las personas les quede la claridad sobre el tema, cuantas familias acudieron, el listado de ellas, cuantas pertenecen a familias en acción y cuales de otros sectores.

- **interviene la Dra. Liliana López Castrillon:**

Pedirles disculpas que se me fue un rubro que no tiene nada que ver con la destinación, yo les paso de manera detallada en que me lo gaste y fue en marzo no en mayo en adelante es donde se ve la destinación de esto, les pido disculpas.

- **interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días, el enlace de una línea para el plan de desarrollo es muy importante y que se registre desde los manuales de convivencia para que se evite la violencia en las Instituciones tanto al interior como en las afueras donde vemos como surge, le pido ese favor y mirar como engrandece esa línea para que sea llevada al plan de Gobierno.

Relacionado con el banco de las oportunidades la mujer requiere que sea bancarizada desde sus líneas y eje de emprendimiento, el emprendimiento para que la mujer también vaya teniendo ese alto nivel de importancia en la familia.

Preguntar si usted marco una línea tan importante para su secretaria con el proyecto de las nuevas masculinidades, fue una línea bandera dentro de la cual muchas mujeres caldeñas y hombres estuvieron ejerciendo unas capacitaciones para enaltecer al hombre Caldeño, el punto de equilibrio que debe existir entre ellos.

En el CDI que le puede presentar usted en un estigmatizo a nuestro Alcalde para que sea agregado, cual es el perfil que orientan ustedes para ubicar personal de apoyo y quien mira ese perfil de este equipo.

- **interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días para todos, referirme un poco sobre el tema de familias en acción porque obviamente uno se encuentra personas que pertenecen a este programa y tiene muchas preguntas.

74
02

ACTA N° 68
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Cuántas personas reciben el subsidio de familias en acción.

Cuántas capacitaciones se les realizaron a las líderes del programa.

Cuántos pagos se hicieron oportunos a las personas que pertenecen al programa.
Que dificultades se presentaron en el transcurso del programa.

Que es lo más significativo del programa.

Cuales contratos se firmaron entorno al programa.

En que se debe de mejorar el programa.

- **interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Agradecerles a todas porque es una oficina que siempre esta a disposición de la mujer, de lo que uno requiera, me gusto mucho el trabajo que hicieron y quisiera que me regalaran copia de la política publica de la mujer.

Pedirle al concejal Astrid que es la de nosotros que continua en el concejo que siga velando por las mujeres y seguir trabajando especial por las rurales que son las que tenemos mas abandonadas.

- **interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Si es una responsabilidad muy linda que me toca y gracias a Dios con un buen Alcalde que siempre ha creído y apoyar los proyectos enfocados en la mujer y es un compromiso no solo mío sino de todas y todos.

- **interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, hoy nos demuestra que se pudo haber hecho mucho mas con los recursos obtenidos y habiendo digamos obtenido un control directivo en ciertos puntos, le reitero mis mas sinceros agradecimientos porque sabemos que es una temática que finalmente no es fácil, sabemos que en lo publico cuando ingresa la politiquería es donde el ejercicio no avanza.

ACTA N° 68
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Un tema importante cuando hablábamos de esa responsabilidad y le decíamos cuide mucho la plata porque finalmente son recursos públicos que los podemos dimensionar de una buena forma.

Todos los contratos que hay del plan de igualdad de oportunidades están finalmente a la misma persona un comunicador y uno dice esto fallo porque se le invirtió a ese proyecto cerca de 55 millones de pesos en mera comunicación estamos hablando casi del 25% del presupuesto para este proyecto.

- **interviene la Dra. Liliana López Castrillon:**

Las mujeres de Caldas somos el 50.5% un colectivo de mujeres donde marchan 25 o 30 mujeres no nos representa, hemos cogido varias poblaciones pero desafortunadamente la voz de las que escuchan acá son los colectivos de mujeres que de verdad de mi parte en ningún momento hubo alguna diferencia o que yo les dijera no las atiendo fue todo lo contrario y lo que dice Mauricio es verdad el tema político así no queramos que se vea se trae ahí y ahí esta la diferencia.

Aclarar que en ningún momento fue mi voluntad no venir acá o sacar vacaciones para no venir, siempre quise dar la cara no creo que haya sido la peor secretaria del Municipio, tenemos resultados positivos y otros por mejorar pero siempre dar la cara y siempre fue mi voluntad dar la cara en este concejo.

Los recursos inicialmente se adquirieron fue para la escuela artes y oficios y ya hoy en día esta viabilizado al proyecto, cuando entre a esta Administración yo tenía un orden con su plan indicativo y debía seguirme a esos indicadores mas sin embargo yo tengo la experiencia en el tema de calidad, aun así yo no me seguí solo a los indicadores del plan de desarrollo por eso en cada proyecto yo implementaba otros indicadores que no tuve oportunidad de mostrarlos porque me dijeron hay que cortar la presentación.

La salida pedagógica de familias en acción el programa termino con 1.827 usuarios pero a ultima hora abrieron unas inscripciones y nos subimos a 2.085 beneficiarios, se obtiene capacidad nada mas para 80 personas del programa y esa cantidad es muy compleja la directriz era invitarnos a las madres lideres que son 10 y que ellas sean quienes nos digan a quien quieren invitar del programa con las que trabajen mas afines y lógicamente solamente ellas podrían llevar sus niños porque no teníamos capacidad para todos, ahí hubo un mal entendido inclusive una de ellas se me acerco y me dijo que porque no le habíamos dicho que podía llevar los niños y teníamos contratado dos buses uno recogía el 60, la quiebra y primavera, no es que el bus se dedico solamente a primavera y el otro bus era zona urbana.

75
94

ACTA N° 68 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Para aclarara eso y les voy a mandar toda la información.

Tuvimos la oportunidad de convocar un grupo de hombres que participaron en un taller donde se sensibilizo el tema de géneros, personas de la Administración, hombres de la comunidad, también trabajamos en otro momento con hombres del INDEC, cultura.

La invitación a la Administración actual es que el CDI lo pueden crecer más en aulas o generar otro pero el actual es de la mano con ICBF.

En familias en acción terminamos con 1.827 pero TPS amplio la convocatoria y envió una nueva base de datos, las capacitaciones les voy a dar un informe en que capacitamos las madres lideres, los pagos con el TPS tenemos un seguimiento bimensual a los pagos la meta es del 95% a la oportunidad de los pagos es algo muy ambicioso, a mejorar el programa maneja demasiada población y a veces nos quedamos corticos en las convocatorias y en poder llevar toda la información.

En cuanto a oportunidades de mejora siempre va haber algo que mejorar pero mas que mejorar quedan cosas por continuar, nos queda la experiencia del centro de desarrollo infantil el impacto es que tenemos solamente un niño con desnutrición aguda por un tema biológico, las mujeres se benefician de esto ya que dejan sus hijos e el CDI y de ahí salen a estudiar además les generamos empleo a 35 mujeres del Municipio.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Darle el paso a la secretaria de la mujer en una campaña el 25 de noviembre YO RESPETO A LAS MUJERES. Entregan manillas color naranja que es para identificar la violencia contra las mujeres.

Desde el comienzo d emes por parte de la Gobernación inicio una campaña de educación superior la cual finaliza el próximo 30 de noviembre. Es una convocatoria abierta que hay para quienes deseen acceder.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

No hay var

ACTA N° 68
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 9:15 damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana 6 de la mañana.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general

ACTA N° 69
sesión ordinaria



76
95

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (29-noviembre-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	29 de noviembre de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	69
INVITADO (S)	Dra. Cateryne Valderrama Jiménez
TEMA PRINCIPAL	Proyectos de acuerdo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	30 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. discusión y segundo debate proyecto de acuerdo número 23 de 21 de noviembre de 2019, proyecto de acuerdo que tiene por objeto realizar única y exclusivamente unas modificaciones al presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Caldas relacionadas en este proyecto.
5. discusión y segundo debate proyecto de acuerdo número 20 de 31 de octubre 2019 por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y egresos del Municipio de Caldas para la vigencia fiscal del año 2020.
6. Comunicaciones.
7. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: DISCUSIÓN Y SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 23 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS RELACIONADAS EN ESTE PROYECTO.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

PASO A DAR LECTURA A LA PONENCIA.

- **interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Buenos días para todos, como lo pudo leer el secretario el proyecto tiene por objeto hacer unas modificaciones al presupuesto acuerdo 06 de 2018, bajo el principio de representatividad es menester que el este proyecto pase por esta corporación en aras de

27
96

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

realizar dichas adiciones.

Las adiciones presupuestales deben de ir tanto al ingreso como el egreso, al ingreso se da debido a la gestión de cobranza que viene realizando la secretaria de Hacienda representada en rubros y se adiciona el presupuesto de ingreso para cubrir con las obligaciones laborales que tiene el Municipio para dar finalización a esta presente vigencia fiscal.

Tal y como se ha expuesto y socializado en esta corporación por parte de la secretaria de hacienda son adiciones necesarias para poder finalizar la presente vigencia fiscal, los invito a que me acompañen con el voto positivo.

- **interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Queda cerrada la discusión procedemos a la votación.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para la ponencia tal y como fue leída.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación para título y preámbulo.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal de articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

78
97

ACTA N° 69 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido aprobada 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo, 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

PUNTO QUINTO: DISCUSIÓN Y SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 20 DE 31 DE OCTUBRE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El impedimento al concejal Mauricio le había sido aprobado entonces no podrá participar del proyecto.

- **interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Para dejar constancia me permito solicitar el retiro de la discusión y aprobación del proyecto de acuerdo.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

LECTURA DE PONENCIA.

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Dentro del ejercicio como lo habíamos mencionado en el primer debate generamos un tema de una propuesta conjuntamente con la secretaria de Hacienda con el ánimo de hacer los ajustes respectivos y todo esto motivado a que el presupuesto debía partir de unas ejecuciones, ingresos y gastos reales y como base teníamos lo ejecutado en vigencias inmediatamente anteriores.

específicamente lo que se hizo fue hacer la revisión de los años 2016, 2017 y 2018 y el comportamiento de este año para realizar unos ajustes, eso conlleva a que en cifras como

**ACTA N° 69
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

específicamente ingresos corrientes de libre destinación que anteriormente se habían presentado 22.974 millones de pesos se hicieran los justes y correcciones basados en esos recaudos reales y se proyectaron en 26.898.852.395 teniendo un crecimiento aproximado de 4.100 millones de pesos lo que significa que año a año venimos creciendo y partiendo de todos esos elementos hicimos los ajustes respectivos.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Tengo un malestar que no me deja ni hablar, gracias a la disponibilidad del concejal Juan David Gómez y a su trabajo.

Doctora Cateryne yo quisiera porque me preocupa mucho el tema de la recuperación de cartera tanto de Hacienda como de Transito, de Hacienda conozco que se ha venido haciendo y hemos tenido buenos resultados pero la ley decía que solo hasta el 31 de octubre se podría tener la posibilidad de que se presentara un proyecto desde Transito para el tema de manejo de intereses de la deuda y la secretaria no lo presento, en el tema de recuperación de cartera tenemos 3.226.829.222 yo quisiera saber qué porcentaje de esa suma fue de Transito.

- **interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Yo entiendo que las modificaciones que se hicieron son basadas en la realidad del Municipio pero me preocupa porque con el tema de Personería sabemos las dificultades por el bajo presupuesto, cuando tenemos la certeza de la categorización del Municipio para saber cuándo las podríamos hacer a este presupuesto.

El tema del numeral de las facultades del Alcalde porque habían unos conceptos que decían que este concejo se podría extralimitar en sus funciones.

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

dentro del ejercicio hicimos varias consultas en relación específicamente al tiempo, dentro del tiempo hay varios conceptos y recordemos que en el algún momento ese artículo se cayó acá dentro de unas facultades en relación a que se homologan situaciones basados en facultades que el congreso le otorga al señor presidente y ese tiempo quedo establecido a 6 meses.

Nos recomendaron que planteáramos en ese mismo orden y plantáramos el ejercicio de que fueran solamente 6 meses para no excedernos.

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Queda cerrada la discusión procedemos a la votación.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para la ponencia tal y como fue leída.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación para título y preámbulo.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	votación
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal de articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	votación
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	positivo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	positivo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	positivo
CANO CARMONA MAURICIO	
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	positivo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	positivo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	positivo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	positivo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	positivo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	positivo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	positivo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	positivo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	positivo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	positivo

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo, 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

ACTA N° 69
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer les informaba que estaba a la espera de una ordenanza a ver si iba dar aplicación para el concejal más destacado de la corporación, dado que el periodo termina este año la ordenanza dice que se debe elegir y condecorar el 24 del año 2020 porque no guarda relación que el próximo concejo elijan el concejal de este año.

Proponer que el día de mañana en la clausura se elija tal concejal.

PUNTO SEPTIMO: VARIOS.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Aprovechar darle las gracias a la secretaria de Hacienda que siempre estuvo presta para el recinto, para ayudarnos de verdad que fue una gran aliada, muchas gracias.

Siendo las 8:25 damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana 6 de la mañana.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Velez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general